PANT3RA
INFRAESTRUCTURA

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2026

Posicionamiento de Pant3ra Infraestructura sobre el Proyecto Solitario

Ante la información difundida sobre el Proyecto Solitario, que contempla el desarrollo y la construcción de una central fotovoltaica en San Luis Río Colorado, Sonora, Pant3ra Infraestructura aclara lo siguiente:

1. Inversión institucional. Pant3ra Infraestructura es una plataforma de inversión y desarrollo de proyectos de energía renovable en México, respaldada por capital y financiamiento institucional.

2. Trayectoria de la directora general. Katya Somohano cuenta con cerca de 20 años de experiencia en el sector energético, en el que ha dirigido empresas de reconocido prestigio y participado en asociaciones empresariales y foros nacionales e internacionales. Su nombramiento responde a su trayectoria, experiencia, integridad y capacidad profesional.

3. Proceso competitivo y transparente. Pant3ra Infraestructura participó, como integrante de un consorcio con la sociedad del Proyecto, en la Primera Convocatoria para Esquemas de Desarrollo Mixto de la Comisión Federal de Electricidad. El proceso fue abierto y competitivo, sujeto a criterios técnicos, económicos y regulatorios, y a la revisión y aprobación de órganos colegiados con participación de distintas dependencias federales. Participaron más de 80 empresas nacionales e internacionales y se adjudicaron 38 proyectos fotovoltaicos y eólicos a 17 empresas generadoras.

4. Adquisición prevista desde el inicio. La adquisición de la sociedad del Proyecto por el consorcio estaba prevista en la documentación presentada durante el proceso y condicionada a un fallo favorable. No fue una decisión posterior a la adjudicación.

5. Cumplimiento de requisitos y ausencia de conflictos de interés. La propuesta cumplió con las bases de la convocatoria y la legislación aplicable, acreditó la capacidad técnica y económica del consorcio y fue seleccionada por sus propios méritos. Rechazamos categóricamente cualquier señalamiento de conflicto de interés, tráfico de influencias, corrupción o intervención indebida.

6. Ausencia de vínculos y domicilio. El empresario mencionado en la información difundida no tiene vínculo ni participación directa o indirecta en Pant3ra Infraestructura, ni intervención alguna en el Proyecto. Tampoco compartimos oficinas con la empresa aludida. Nuestro domicilio se encuentra en un edificio corporativo que alberga oficinas de diversas empresas independientes.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la legalidad, el respeto a las instituciones y el desarrollo responsable de la infraestructura energética de México.

Pant3ra Infraestructura